

**ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE OFERTA
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN**

“REFORMA ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN PARA LA EDAR DE SAN MARTÍN DE UNX”

Pamplona, 15 de diciembre de 2023

Según lo dispuesto en la cláusula 6 del Pliego regulador de la licitación de referencia, constituyen la Unidad Gestora de la contratación de esta licitación los miembros que se relacionan a continuación:

- Roberto Ferrández Lasaosa, Director de Operación y Mantenimiento
- Mikel Satrustegui Marturet, Director de Administración y Finanzas
- Oihane Oloriz Areso, Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas

Los miembros de la Unidad Gestora manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

A continuación, y conforme a lo dispuesto en la cláusula 14 del Pliego regulador se procede a la apertura, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), del sobre “Oferta” presentado por las siguientes empresas:

CIF	EMPRESAS
A31215452	MONTAJES ELÉCTRICOS NOI S.A.L.
A31180086	INGEMAN S.A.

La Unidad Gestora comprueba que las citadas empresas han presentado en tiempo y forma la declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones exigidas para contratar.

A continuación, se procede al análisis de la documentación relativa a la oferta económica. Así pues, se procede, en aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el Pliego regulador, a otorgar las puntuaciones siguientes:

EMPRESAS	CIF	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS
MONTAJES ELÉCTRICOS NOI, S.A.L.	A31215452	47.872,05 €	100,00
INGEMAN S.A.	A31180086	61.516,00 €	57,53

A la vista de las puntuaciones obtenidas por las empresas, se procede a solicitar la documentación recogida en la cláusula 18 del Pliego Regulador a MONTAJES ELÉCTRICOS NOI, S.A.L., indicando que la Unidad Gestora del contrato examinará la documentación aportada y, en el caso de que sea conforme a lo previsto en el Pliego Regulador, elevará la propuesta para la adjudicación del suministro objeto del procedimiento de licitación al órgano de contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto de calificación del sobre Oferta.

Firma la Unidad Gestora de la contratación:

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas